

Luis Díaz y su música envasada:
Tiene casi 5.000 discos y casetes pero asegura que no es 'coleccionista'

Pág. 6

Se optimiza uso de camas:
Hospital San Camilo lleva la atención a la casa de los pacientes

Pág. 3

Ofrecen trabajo remunerado:
Bomberos necesita cuartelero y una operadora de radio

Pág. 5

El Uní quedaría libre la 10ª fecha:
Primera B se queda con 15 equipos tras expulsión de Lautaro de Buin

Pág. 10

José Vargas:
«La victoria sobre San Luis nos servirá para tomar más confianza»

Pág. 10

Invitan al certamen:
'Putando en 350 palabras', en rechazo a sondeos de Vizcachitas

Pág. 12

Esta vez se robaron todo:
Por cuarta vez entran a robar a club nocturno 'Entre Copas y Chicas'

Pág. 8

Tras llamado de auxilio publicado en diario El Trabajo

Ángel anónimo dona los materiales para mediagua de abuelita

Natividad Rojas Covarrubias, de 88 años de edad, vive en una mediagua de latas en sector del cerro La Virgen



Pág. 7



NO SE MOJARÁ ESTE INVIERNO.- Con esta amplia sonrisa recibió doña **Natividad Rojas Covarrubias**, de 88 años de edad, el material de construcción que un lector de **Diario El Trabajo** le envió para reparar su mediagua instalada en el cerro La Virgen, camino al vertedero La Hormiga, a fin de que este invierno no se moje ni sufra del frío que se filtra en sus paredes de cartón. Esta es una campaña que desarrollan para ella voluntarios de nuestra comuna, y que este sábado irán a su casa a realizar las mejoras ya acordadas con la familia de esta adulta mayor. (Foto Roberto González Short)

Mecánico imputado por abuso sexual y violación:
Aparece nueva acusación por violación de una menor en encuentro 'tunning'

Pág. 9



Rutina

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Un joven me saluda, dice buenos días don Marco ¿Cómo está? Enseguida deposita el bulbo del termómetro en mi axila derecha, me cambia el suero y me coloca un brazal que al inflarse presiona mis músculos. Enseguida sonrío y pregunta:

- ¿Hizo pipí?, ¿caquita?, ¿tuvo vómitos anoche?

- ¡Las tres cosas! - le digo, aunque no estoy seguro de nada.

Mientras el auxiliar recorre la sala con el presurómetro, me pregunto si acaso me habré dividido en esos cuatro cuerpos que permanecen en silencio al frente de mi cama. De ser así, entonces he retornado al hospital a través del joven ulceroso y del operado de cáncer colorrectal. En el futuro seré el hombre canoso con problemas al corazón, y el hombre esqueleto será la antecámara de mi muerte. Somos uno. Ellos me pertenecen con sus dolores, delirios y sueños desparpados en la eterna oscuridad de esta habitación. Cuando salga de alta me los llevaré a cuestras y la pandemia me abrazará como a un recién nacido.

¿Y la cama vacía? Aquella es el lecho de los muertos.

En ocasiones el hombre esqueleto me recuerda los últimos días de mi padre, cuando

se paseaba de un lugar a otro sobre una silla de ruedas en el tercer piso del Hospital del Trabajador en Santiago. La silicosis mataba sus pulmones y para respirar dependía de un enorme tubo de oxígeno.

En mayo de 1997, mientras me encontraba en mi trabajo -en el supermercado Santa Isabel- recibí una llamada telefónica en que mi madre me anunciaba su deceso. Agarré la mochila, marqué la salida y subí nerviosamente al colectivo. La casa estaba repleta de parientes y amigos que parecían hormigas desplazándose de allá para acá. Ayudándote a sentir, me decían, como si esas palabras fueran la clave de la felicidad. Al anochecer encendieron el brasero, prepararon un asado y descorcharon un montón de botellas de tinto. Mis tías y mi abuela rezaron el santo rosario:

Primer misterio doloroso: Mi padre se desconectó del tubo de oxígeno. Se vistió de frac. Se miró al espejo, sonrió y de un impulso ingresó al ataúd.

Segundo misterio doloroso: Mi madre recibió a los parientes que venían del pasado. Algunos traían flores de primavera lejanas y otros tenían llagas en sus manos.

Tercer misterio doloroso: El ataúd se llenó de coronas y arreglos florales. Había tarjetas que rezaban *Mis más sentidas condolencias a la familia*.

Cuarto misterio doloroso: Mi padre permanecía rodeado de gente que apenas conoció.

Quinto misterio doloroso: Apagamos la última vela, recogimos las flores, guardamos su fotografía y levantamos el ataúd.

Padre Nuestro: Lo llevamos en andas a la iglesia del pueblo.

Que estás en el cielo: Salí del ataúd recorriendo los pasillos del templo. Subió las escaleras y tocó la campana. Ahora no se cansaba al caminar y sonreía dando volteretas en el aire.

Santificado sea tu nombre: Soy Pedro Segundo López Michea, le dijo a los presentes, y en mi vida anterior sufrí de silicosis.

Venga a nosotros tu reino: Recordó la primera vez que vio a mi madre.

Hágase tu voluntad: Se sentó a su lado y la besó.

En la Tierra como en el Cielo: Se paró frente al ataúd, observando curioso lo que quedaba de él.

Amén: Se recostó, por un instante, entre las sombras del cementerio.



TPP-11 En palabras simples ¿Beneficioso para Quién?

■ **Ph.D.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

El Tratado Transpacífico (TPP-11), sin duda, ha sido uno de los acuerdos internacionales más conflictivos del último tiempo. También conocido como El Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico, en simples palabras, es un acuerdo entre 11 países, el cual busca crear una zona de libre comercio en la Cuenca del Pacífico. El pacto uniría a Chile, Perú, México, Canadá, Japón, Vietnam, Malasia, Singapur, Brunei, Australia y Nueva Zelanda. Esto reúne a países cuyo mercado alcanza los 498 millones de personas con un producto interno bruto de 10.6 billones de USD, cerca de un 12% del PIB mundial.

Pero ¿qué significa que Chile se una a este pacto? «No al TPP-11», «Elimina los derechos laborales» o «Fuera Monsanto Bayer», son algunas de las consignas que, en más de una ocasión, han estado presentes en las calles. ¿Qué busca el acuerdo? Se considera como uno de los más grandes tratados de libre comercio y permitiría a Chile ingresar a un comercio con casi 500 millones de personas, reduciría los aranceles entre los países miembros de manera significativa y fortalecería la alianza Asia-Pacífico. Por otro lado, expertos han señalado que este pacto le quitaría soberanía al país en materias ambientales como los derechos de aguas y recursos genéticos, además de limitar las materias asociadas a pueblos indígenas y fortalecer a los grupos económicos multinacionales. Democracia protegida para las transnacionales.

Estos 11 países son parte de las economías miembro del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), seis de ellos son países integrantes de la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económico (OCDE), Cuatro son parte de la Asociación de Naciones del Su-

deste Asiático (ASEAN), tres son miembros de la Alianza del Pacífico y dos países forman parte del G7, grupo de los siete países más industrializados del mundo: Canadá y Japón. Del grupo de once países, Chile es el único país que posee un acuerdo bilateral de libre comercio vigente con cada una de las partes. Entonces, ¿por qué se insiste en este acuerdo?

El TPP11 se deberá renegociar con el fin explícito en el tratado de dar más garantías a las empresas extranjeras. O sea como nación estamos entregando un cheque en blanco. Chile será presionado para cambiar su legislación y entregar esas garantías. Si se resiste podrá ser demandado por los otros países o por las empresas de los otros países en tribunales internacionales y privados. Chile deberá consultar todo proyecto legislativo, reglamentario o de políticas públicas con gobiernos y empresas extranjeras y tomar en cuenta sus observaciones. El TPP afecta los derechos de los pueblos indígenas y Chile tiene la obligación de realizar una consulta antes de continuar con el proceso de decisión. Las farmacéuticas prolongarán sus periodos de monopolio y los altos precios sobre medicamentos, porque Chile no podrá otorgar registros sanitarios a medicamentos genéricos si hay cualquier litigio sobre las patentes relacionadas con un medicamento.

El TPP hará difícil o imposible que Chile mantenga la prohibición de cultivos transgénicos para el consumo. Quedaremos expuestos a los peligros no sólo de los cultivos transgénicos, sino a la inmensa carga de plaguicidas que se usan en ellos, incluidos plaguicidas cancerígenos.

El TPP hará difícil o imposible que Chile mantenga la prohibición de cultivos transgénicos para el consumo. Quedaremos expuestos a los peligros no sólo de los cultivos transgénicos, sino a la inmensa carga de plaguicidas que se usan en ellos, incluidos plaguicidas cancerígenos.

El TPP restringe severamente la capacidad del país para formar, proteger o fortalecer sus empresas estatales. Las excepciones ingresadas por Chile son marginales. El TPP restringe severamente los derechos laborales a los mínimos identificados por la declaración de la OIT en 1998, dejando fuera derechos fundamentales como la huelga, la jubilación, el descanso, las vacaciones pagadas y otros. Chile será presionado para que los elimine de su legislación y así lograr una mano de obra más barata; también podrá ser demandado por las empresas extranjeras si mantiene estos derechos y las empresas consideran que eso afecta sus ganancias. Las grandes reformas que deseamos en Chile (educación, salud, jubilación, agua, pesca, etc.), se harán imposibles porque se considerarán expropiatorias.

Se argumenta que en el CPTPP o TPP-11 se han eliminado los puntos más sensibles para la ciudadanía. Eso es falso. El tratado expresamente declara que están vigentes los 30 capítulos; éstos no se cambiaron, sino que sólo se suspendieron 20 disposiciones extremadamente dañinas. Estas disposiciones pueden ser reactivadas en cualquier momento a través de las rondas de renegociación que el tratado exige.

Sería interesante que nuestros parlamentarios de Chile Vamos, nos señalaran por qué votaron a favor del TPP11 y qué beneficios traerá para nuestra región y para el país.

«Despiertos o dormidos, trabajando o comiendo, en casa o en la calle, en el baño o en la cama, no había escapado. Nada era del individuo a no ser unos cuantos centímetros cúbicos dentro de su cráneo.» **Orwell 1984**



INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	06/05/2021	30,670.34		06/05/2021	29.517,69
	05/05/2021	30,666.73		05/05/2021	29.513,76
	04/05/2021	30,663.12		04/05/2021	29.509,84
	03/05/2021	30,659.51		03/05/2021	29.505,91
	02/05/2021	30,655.91		02/05/2021	29.501,98
	01/05/2021	30,652.30		01/05/2021	29.498,06
	30/04/2021	30.648,69		30/04/2021	29.494,13
	29/04/2021	30.645,09		29/04/2021	29.490,21
	28/04/2021	30.641,48		28/04/2021	29.486,29
UTM		Mayo - 2021		51.798	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Hospital San Camilo lleva la atención a la casa de los pacientes

Más de 200 procedimientos ya realizados en el domicilio de los mismos pacientes lleva el nuevo equipo del programa de 'Atención Domiciliaria' del Hospital San Camilo, el cual comenzó en el mes de marzo con la finalidad de entregar una atención personalizada y, a la vez, optimizar el

• **Programa de hospitalización domiciliaria permite entregar cuidados más personalizados, a la vez que optimiza el uso de camas**

uso de las siempre necesarias camas de hospitalización.

El equipo está compuesto por 22 horas de médico que se alternan entre el Dr. **Porras** y la Dra. **Fuenmayor**, además de la enfermera **María Elena Palominos**, la TENS **Aniaska Ledezma** y el chofer **Michel Galdames**, quienes en la práctica salen todos los días desde el establecimiento a la casa de los pacientes para seguir con el tratamiento que estaban recibiendo en nuestras dependencias.

«El objetivo del programa es continuar el tratamiento de nuestros pacientes hospitalizados en su hogar cuando su condición lo

permite, para así optimizar el uso de las camas hospitalarias y, a la vez, permitir a los pacientes que cumplen los criterios, irse antes para su hogar», aseguró la enfermera **Nancy Villarroel**, subdirectora de Gestión del Cuidado.

El programa está orientado por ahora a pacientes del área médico quirúrgica y se espera poder ampliar a la parte pediátrica, cubriendo también a pacientes de CAE de manera tanto de desocupar camas, como también evitar que ocupen con pacientes que pueden ser tratados en sus hogares con apoyo de la familia, quienes son parte fundamental del tratamiento.



El equipo está compuesto por dos médicos, una enfermera, una Técnico en Enfermería Nivel Superior (TENS) y un chofer.



Enfermera Nancy Villarroel, subdirectora de Gestión del Cuidado.

«Estamos muy satisfechos ya que los resultados están a la vista, no hemos tenido reingresos, hemos logrado disponer de más camas, reducido las infec-

ciones intrahospitalarias y generado una mayor aprobación de las familias, ya que el programa incluye visitas de lunes a domingo y cubre administración de medicamentos, curaciones, tomas de exámenes, procedimientos de enfermería, holter, entre otras prestaciones», finalizó la enfermera.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 6	5° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 7	5° 22°	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
sábado 8	6° 19°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado
domingo 9	7° 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
lunes 10	7° 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCREDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

Condorito



EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de San Felipe, en la causa V-34-2020, con fecha, por sentencia de fecha 01 de octubre de 2020, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don **EDUARDO CESAR JIMENES ORREGO**, a favor de su sobrina: **MONICA MARIBEL PEREZ JIMENEZ**, C/I N° 15.090.539-7; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, por Testamento otorgado con fecha 4 de julio de 2001, ante Notario Público de San Felipe doña Rosemarie Mary Ricci. La Secretaria.

6/3

NOTIFICACIÓN

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol C-41-2021, sobre aprovechamiento derechos aguas: caratulado: Naveas/Dirección General de Aguas; con fecha 18 de marzo de 2021. Se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado. Atendido lo dispuesto en artículo 19 Acta N° 53-2020 de Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final artículo 1° y 10 de Ley 21.226 el comparendo podrá verificarse por sistema remoto videoconferencia, previo requerimiento del apoderado. Las partes deberán presentar correo electrónico dos días hábiles de antelación, para enviar la ID de audiencia.

5/3

REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CHILE CON SERVICIOS ORBU LIMITADA"**, Rol N° 2233-2019, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 25 de Mayo de 2021, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del Sitio Número Cinco del inmueble ubicado en el lugar San Rafael, de la Comuna y Provincia de San Felipe, que según plano Catastral Número V-1- 2880 S.R., que se archivó bajo el N° 1316 al Registro de Documentos de Propiedad de 1999, tiene una superficie aproximada de setecientos treinta y cinco coma noventa metros cuadrados, inscrito a fojas 808, N° 783 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 331-42 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$36.884.571.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 13 de enero de 2021, folio 24 y en la resolución de fecha 10 de marzo de 2021, folio 32 que la modifica y complementa. Las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

5/3

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 20 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE **DECLARACION DE INTERDICCION**, CAUSA ROL V-74-2021, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE CARATULADO **"CASTRO"**. SE CITA A AUDIENCIA PARIENTES PARA EL DÍA **MIÉRCOLES 19 DE MAYO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:30 HORAS**, PARA EFECTO DE DECLARAR INTERDICTA A DOÑA **MARY LUZ CASTRO CASTRO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ÉSTA A DON **GUILLERMO CASTRO CASTRO**.

6/3

DANISA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIA SUBROGANTE
PRIMER JUZGADO CIVIL SAN FELIPE

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 12 al N° 35, Cuenta Corriente N° 000067016912 del Banco Santander, Suc. Santiago - Agustinas.

6/3

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 8739880, Cuenta Corriente N° 43017764 del Banco Scotiabank, sucursal San Felipe.

6/3

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con QUINTANA"**, Rol N° C-4438-2018 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 01 Junio 2021, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble, consistente en **Departamento 406** del Piso 4, y uso y goce exclusivo estacionamiento N° 5, del Edificio La Catedral del Conjunto Habitacional "Condominio San Felipe El Real IV", ubicado en Avenida 12 de Febrero N° 1771, de la Comuna y Provincia de San Felipe. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Condominio y el terreno, inscrito a nombre de doña Yanira Andrea Valencia Olivares a fs. 289 vta. N° 316 Registro Propiedad año 2011, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo 3005-44, comuna San Felipe. Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$18.273.048.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 15 de Abril 2019, folio 10, en la resolución de 02 Octubre 2020, folio 24, que modifica y complementa la anterior y en la resolución de fecha 18 de Marzo de 2021, que modifica y complementa la anterior, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Den rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

6/4

EXTRACTO

En causa rol V-193-2020 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe sobre interdicción por demencia caratulado **"Camus"** por sentencia de fecha 21 de abril de 2021 se declara interdicta por causa de demencia a doña **FLAVIA ESTER CAMUS VARGAS**, RUN 11.517.082-1 domiciliada en Condominio Aires del Valle 1920 Torre J 502, Avenida 12 de febrero 1920, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes. Se designa curador legítimo, definitivo y general a su hermano don **IVÁN JESÚS CAMUS VARGAS**, RUN 12.173.888-0, quien deberá aceptar el cargo en forma legal, se exige al curador general designado de la obligación de rendir fianza. Danisa María Ordenes González. Secretaria.

5/3

EXTRACTO

Segundo Juzgado Civil Valparaíso causa ejecutiva **"BANCO DE CHILE con LAMAS"**, Rol C-566-2017, fijó remate 19 Mayo 2021, 11:00 horas para: a) Inmueble denominado LOTE E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de esta provincia, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el número seiscientos cincuenta y tres al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El título de dominio rola inscrito a fojas 386 número 402 del Registro de Propiedad del año dos mil quince, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo N° 186-4 de la comuna de Panquehue. b) Derechos de aprovechamientos de aguas consistentes en cero coma cero trescientas treinta y siete mil quinientas sesenta y cinco diez millonésimas de acciones del Canal Escorial o Del Medio para regar el inmueble denominado Lote E, que es uno de los cinco en que se subdividió el Lote Uno, de la subdivisión en cinco porciones del Lote B, el que a su vez era uno de los dos de la división de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma ubicado en la comuna de Panquehue de la Provincia de San Felipe, conforme al plano de subdivisión archivado bajo el número seiscientos cincuenta y tres al Registro de Documentos de Propiedad del año dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$ 302.065.977.- Los inmuebles se rematarán en forma conjunta. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar cupón de pago en Banco Estado por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc2_valparaiso_remates@pjud.cl, con copia a cgramirez@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, adjuntando comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, copia por ambos lados de su cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Datos de conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos señalados por interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna circunstancia. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc serán de cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretario.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Bomberos necesita maquinista de carro bomba y una operadora de radio

En estos tiempos en los que muchas personas necesitan trabajo, se abre la posibilidad de dos puestos de trabajo en el Cuerpo de Bomberos de San Felipe, se trata de los cargos de **operadora de radio** y maquinista de carrobomba o **cuartelero**. La informa-

ción la confirmó a **Diario El Trabajo** el propio superintendente de la institución, **David Guajardo**.

«Nuestro Cuerpo de Bomberos de San Felipe necesita contratar una **radio operadora bajo sistema de turnos, con conocimientos básicos de computación, se ofrece grato ambiente y estabilidad laboral. También necesitamos un cuartelero puertas afuera bajo sistema de turnos, los requisitos son su licencia de conducir clase A4 o A5, se ofrece grato ambiente y estabilidad laboral**», indicó Guajardo.

- ¿Cuáles son las funciones básicas de una radio operadora de Bomberos?

- Las labores de una centralista u operadora de radio del Cuerpo de Bomberos son: Recepcionar las llamadas de emergencia que la comunidad hace al número 132, despachar los carro-bomba de cada Compañía de Bomberos al lugar de las emergencias, documentar todo el tema administrativo, el movimiento de carros y funciones operativas de las emergencias, entre otras cosas.

- ¿Y qué debe hacer un cuartelero o maqui-



OPORTUNIDAD DE TRABAJO.- Unidades de Bomberos como esta son las que debe conducir el cuartelero que gane el puesto disponible en Bomberos. (Archivo)



Superintendente de la institución, David Guajardo.

Bomberos San Felipe necesita:
OPERADORA DE RADIO Y CUARTELERO
Interesados enviar Currículo a:
bomberos.sanfelipe@gmail.com, o llamar al +56974725034.

nista de Bomberos?

- La labor de un cuartelero es conducir las unidades de emergencia toda vez que sean despachadas. Cuando no lo son, mantener el aseo de los carros. Los horarios y días de trabajo

son relativos mediante la disposición de la Comandancia. Los interesados enviar currículum a: bomberos.sanfelipe@gmail.com, o bien llamar al +56974725034.

Roberto González Short

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





COANIQUEM

todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

¿ME PUEDO PONER SOLO LA PRIMERA DOSIS?

Si la vacuna contempla dos dosis lo debes hacer, sino la vacuna no completará su proceso y no tendrá el efecto esperado.

#YOIMEVACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Luis Díaz, el sanfelipeño con más música envasada en su estudio:

Tiene casi 5.000 discos y casetes pero asegura que no es 'coleccionista'

Él asegura que no es coleccionista, pero es una persona que cuenta con miles de discos de acetato en su hogar de tantos artistas, bandas y orquestas musicales de todos los tiempos, compra discos, casetes y CD

desde que estos se vienen promocionando a través del tiempo, nos referimos a don **Luis Díaz Escobar** de 86 años de edad, quien nos recibió en su hogar este miércoles y mostrarnos su amplia bodega musical de dis-

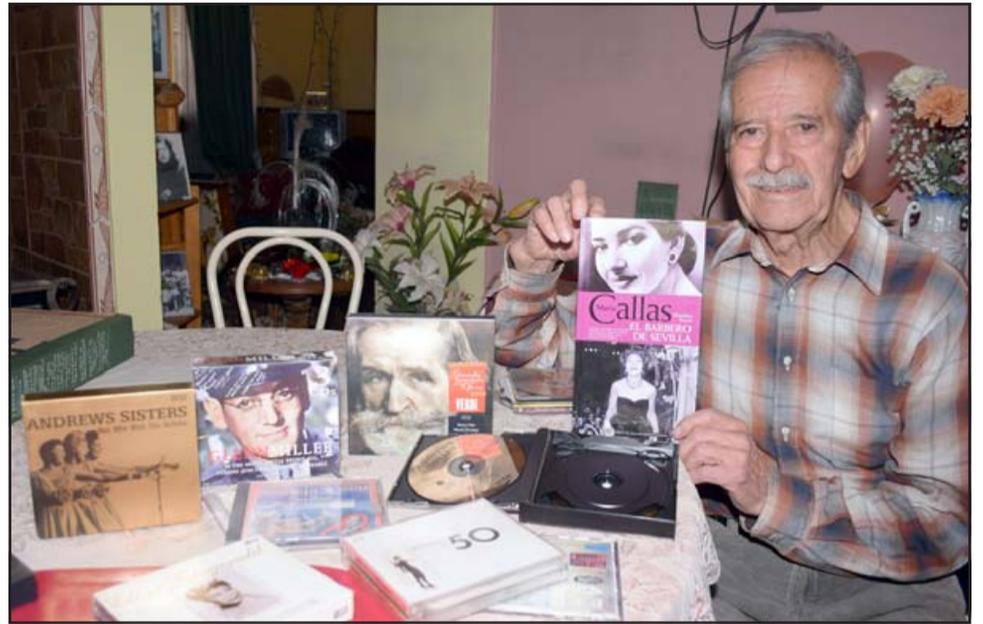
cos de acetato, casetes y discos compactos, entre otras antigüedades, «son muchos años los que llevo coleccionando discos de acetato y todo tipo de música, recuerdo que mi primer disco que compré, cuando apenas tenía yo 15 años de edad fue la polka checa 'El Barrilito de cerveza' del compositor checoslovaco, **Jaromír Vejvoda** en 1927, me costó 2 pesos, así que la vida pasó con las propias penas y glorias de una vida de militar, en todos estos años me ha acompañado mi esposa **Celia González**, con quien tengo cuatro hijos, ellos se casaron jóvenes y nosotros seguimos acá en Población Pedro Araya», nos cuenta don Luis.

- **¿Cuántos discos y casetes tiene en su colección?**

- Sin exagerar, y contando todos mis acetatos, casetes y CD, creo que tengo cerca de 4.500 temas. Son productos originales, series platino, golding y platinos, son muchos temas.

- **¿Sólo un género musical o es una colección general?**

- Sí, es una colección



NO LOS VENDE.- Los más selectos artistas de todos los tiempos, esos discos originales, los tiene don Luis Díaz.

universal, pues tengo tangos de Gardel, música de Francisco Canaro, Glenn Miller, Verdi, música popular en 16, 33, 45 y 78 revoluciones por minuto, casetes originales de muchos artistas, no me considero coleccionista, creo que soy un melómano un fanático de la música y la electróni-

ca, tengo muchos géneros y de artistas distintos.

- **¿Usted a qué se dedicó cuando joven?**

- Yo fui militar, culminé mi carrera como suboficial mayor con expertiz en artillería, empecé a mis 22 años de edad, luego ya como pensionado, la hice de técnico en electrónica, reparé radios

y todo tipo de artefacto musical, tuve y tengo mi victrola personal obvio para escuchar mis discos.

- **¿Vende usted estos discos y casetes?**

- No. Para nada, ya he pactado con una de mis hijas que ella herede mis discos.

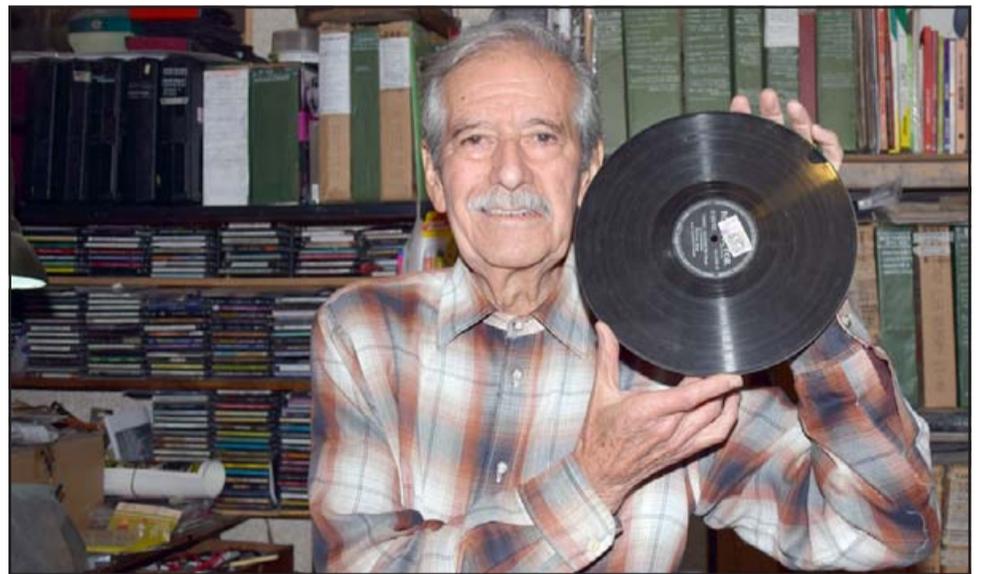
Roberto González Short



ELLA TAMBIÉN.- Doña Celia González, esposa de Luis, colecciona billetes antiguos de Chile.



VICTROLA ORIGINAL.- Esta es una victrola original, se arma pieza por pieza y su sonido es embriagante.



REY DEL VINILO.- Él es don Luis Díaz Escobar, tiene a su haber casi 5.000 discos y casetes para su deleite, victrolas y grabadoras.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Llamado de auxilio publicado en Diario El Trabajo: ‘Ángel’ anónimo dona materiales para techar y mejorar mediagua de abuelita en cerro La Virgen

Hace pocos días publicamos en **Diario El Trabajo** la historia de doña **Natividad Rojas Covarrubias**, de 88 años de edad,



Marcela Farías, hija de doña Natividad.

quien estaba necesitando recursos para que la mediagua de latas donde vive en el cerro La Virgen, camino al vertedero La Hormiga, se le hicieran mejoras a fin de forrar las paredes y no entre el frío por las murallas ni el agua por el techo cuando llueve.

Luego que la noticia se hizo pública nuestros lectores reaccionaron y algunas personas, quienes solicitaron no dar a conocer su identidad, se contactaron con la familia de esta abuelita para ponerse a las órdenes, donando así la tarde de este martes todo el material que se necesita

para las reparaciones ya explicadas.

FAMILIA AGRADECE

Así las cosas, la mañana de este miércoles visitamos nuevamente a esta adulta mayor para que nos hablara sobre esta donación recibida, hablamos entonces con su hija **Marcela Farías Rojas**, «quiero en primer lugar agradecer a todos quienes han llamado a preguntar por mi madre, ella está bien, doy también las gracias al empresario y otras personas que nos han hecho llegar trece láminas de vulcanita y 18 listones, cinco láminas de zinc y va-



AYUDA OPORTUNA.- Estas son las láminas de vulcanita para forrar las paredes y evitar así que el frío invernal afecte a doña Natividad.



DONADOR ANÓNIMO.- Aquí vemos algunos kilos de clavos y tornillos para el techado de doña Natividad, este invierno no pasará frío ni las goteras la mojarán.

rios kilos de clavos, tornillos y otros materiales para techar, también clavos de volcánica, 2 kilos, 1 kilo de clavos del tres, 1 kilo del 4, una bolsa de clavos de techo y un tapa-gotera, y entiendo que los jóvenes del Colectivo LGTB estarán este sábado haciendo las reparaciones a la mediagua. En estos días llevaremos a mi madre a casa de otra hija, para que ella no se ponga nerviosa con los trabajos y los ruidos», dijo Marcela.

También la familia aprovechó nuestra visita para solicitar a nuestros lectores, una de estas dos cosas: Una campana para instalar en la hoguera de la casa, o bien una salamandra para que el humo no afecte más a doña Natividad. Los interesados en donar la

campana para el humo o alguna salamandra para esta abuelita, pueden lla-

mar a su hija al **+569 9059 0703**, con doña Marcela. **Roberto González Short**



Ella es doña Natividad Rojas. 88 años de edad y aún necesita una salamandra para no respirar más humo.



DONACIÓN ANÓNIMA.- Natividad, nos muestra acá algunas láminas de zinc recibidas la tarde de este martes.

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

¡Ya es el colmo! Esta vez se robaron todo:

Por cuarta vez delincuentes entran a robar a night club 'Entre Copas y Chicas'

Literalmente con las manos cruzadas dejaron al propietario del local nocturno 'Entre copas y chicas', ubicado en calle Portus a metros de la Avenida Chacabuco. Lo anterior porque por cuarta vez le entraron a robar, pero en esta ocasión los delincuentes se robaron todo lo que había al interior del local. Esto se suma al hecho que debe seguir pagando gastos, pese a estar en pandemia.

Su dueño, **José Manuel Reyes**, dijo a nuestro medio que se vino a dar cuenta ayer pasado el mediodía «que se me habían metido a robar aquí a mí local, y creo que esto fue el miércoles en la noche, según lo que me cuentan los vecinos. Y bueno nadie me

informó a mí, yo me di cuenta ahora por una persona que pasó y me preguntó si tenía el local abierto, que estaba la puerta abierta, y le conté que no y me dijo que está abierto. Ahí me vine para acá y me encontré con la novedad que me habían entrado a robar. Usted acaba de ver que me robaron todo, me dejaron prácticamente con las manos cruzadas, aparte de eso sin poder trabajar ese local y más encima ahora con esto me roban todo», dijo.

El afectado lamenta que no pueda hacer nada; «ya acatar que me robaron por cuarta vez... cuarta vez que me han robado; una vez se pilló al delincuente y ahora no se sabe, porque si usted ve me robaron hasta las

cámaras que había en el local, todo... se llevaron todo. Se llevaron los aires que había para calefaccionar el local, se los llevaron; se llevaron el equipo de música, las cervezas, se llevaron todo lo que había, todo lo que era trago se llevaron», dice el afectado.

Nos cuenta que la inversión para echar a andar su local nocturno fue de 20 millones de pesos, y ahora tendrá que disponer de los mismos 20 millones de pesos para ponerlo en marcha, cuando se termine la pandemia.

Tiene las patentes al día y en una entrevista concedida a nuestro medio, dijo que no ha recibido ningún tipo de beneficio del gobierno, menos alguna facilidad de la Municipalidad de San Felipe: «Si gustan me pueden revisar mis cuentas», decía Reyes.

En cuanto al robo dice que todo debe haber sido sacado por la puerta; «a lo mejor la gente pensó yo me estaba yendo, que me estaba llevando las cosas, es lo que me imagino», señala José Manuel Reyes.

Comenta que el o los delincuentes, para ingresar rompieron la puerta principal, «para poder salir y poder sacar todas las cosas que se llevaron, y el techo arriba lo rompieron todo, el



En la imagen se puede apreciar una reja de la ventana forzada y un forado en una de las paredes.



Los daños y el desorden solo aumentan las pérdidas para el propietario del local nocturno.



En esta repisa había un equipo musical que también fue robado.

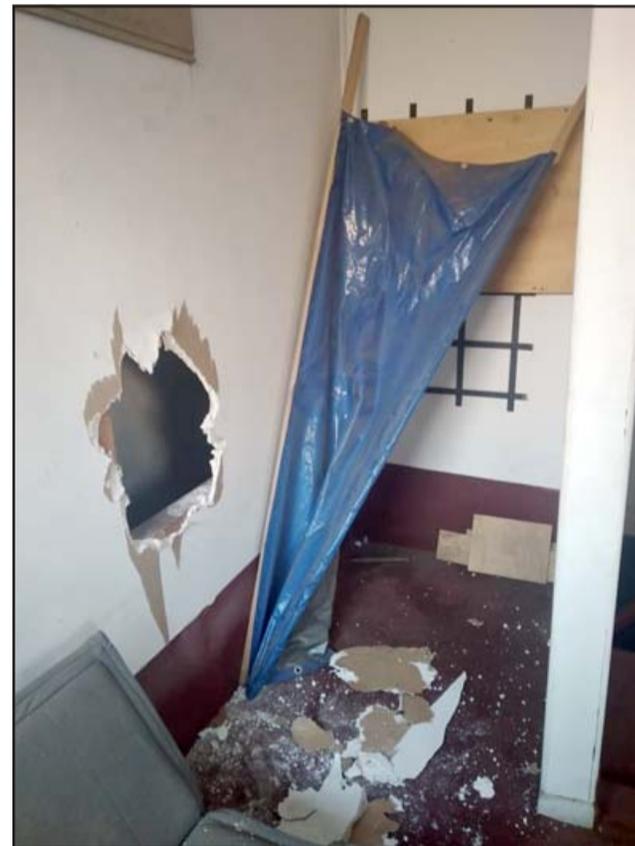


La puerta abierta alertó a transeúntes de que algo no estaba bien, pues el local no podía estar abierto por pandemia.

ventanal, intentaron por lo que se ve... intentaron romper la muralla para pasar al local de al lado que pertenece al señor **Carlos Jarufe**; si uno se fija, arriba trataron de romper para entrar al local de él», dice Reyes.

Al finalizar reitera que pese a no estar funcionando debe pagar patente, más encima ahora es víctima por cuarta vez de robo; «porque no me han dicho: **¿sabe qué?, no pague este mes la patente, este semestre, porque estamos en**

pandemia'... no la tengo al día... la patente del local», finaliza José Manuel Reyes.



No satisfechos con robar, los delincuentes perpetraron cuantiosos daños en el local.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Mecánico de Santa María imputado por abuso sexual y violación: Aparece nueva acusación por violación de una menor en encuentro ‘tunning’

Pese a no entregar mayores detalles por respeto a las víctimas, el abogado **Fernando Castañeda Magna**, que representa a víctimas del mecánico de Santa María, indicó que hay nuevas afectadas, entre ellas una menor de edad, que según el abogado fue violada en uno de estos encuentros Tunning. De todas maneras, indicar que el martes de la semana pasada se realizó una audiencia de revisión de la prisión preventiva, donde al no aportar antecedentes nuevos, el imputado deberá seguir en prisión preventiva.

Al respecto el abogado de las víctimas, Fernando Castañeda Magna, dijo lo siguiente: «Efectivamente la semana pasada, o sea el martes pasado, se llevó a cabo la audiencia de prisión preventiva del imputado por abuso sexual y violación, audiencia que se celebra porque transcurridos seis meses desde que se decreta prisión preventiva, obligatoriamente debe realizarse si subsisten o no los mismos antecedentes que la motivaron, en este caso no hay nuevos antecedentes que hagan variar

las circunstancias que motivaron esa prisión preventiva, por lo tanto este imputado sigue en prisión preventiva en la cárcel de Alta Seguridad de Valparaíso, y ahora en unas semanas más tendremos una audiencia de ampliación de formalización por nuevos hechos, y en esa misma audiencia se va a discutir el aumento de plazo de investigación».

- ¿Condicionando la formalización por los nuevos hechos?

- Exactamente, hay nuevos hechos a los cuales no me puedo referir.

- ¿Pero son de connotación sexual también o no?

- Todos de connotación sexual.

- O sea hay más víctimas.

- Sí, más víctimas, nuevos hechos y algunos de ellos tienen relación también con diligencias investigativas que ya se estaban desarrollando.

- Oiga abogado, ¿estos hechos de cuándo datan?, a grandes rasgos.

- Desde el 2018, ó sea tenemos hechos del 2017,

2018, es decir acá estamos en presencia de una multiplicidad de víctimas y como tal multiplicidad de hechos, y de hechos que no solo fueron transcurriendo en el sector donde él vivía, que es una conocida villa en Santa María, sino que también en otros círculos sociales del cual él era parte, me refiero a los autos Tunning donde él formaba parte de esos grupos, ahí en esos grupos también hay víctimas. Es un hecho bastante fuerte de analizar porque estamos hablando de delitos de connotación sexual que van necesariamente tener una interferencia desastrosa en la vida futura de esas niñas.

- ¿Son todas menores de edad?

- Todas menores de edad.

- ¿O sea aprovechaba las fiestas tunning para cometer delitos sexuales?

- Sí, mire hubo un delito que se cometió en circunstancias... por respeto a la familia.

- ¿Pero de abuso sexual o violación?

- Ehh... violación.

- ¿De una menor?

- De una menor de edad.
- ¿Ella andaba ahí, participaba ahí?

- Participaba con su grupo familiar... ella, fue un hecho que se concretó por parte del imputado en un camping, pero relacionado con esta actividad.

- ¿Acá en la zona?
- Sí, aquí en la zona.

POCO DE CONTEXTO

El abogado Fernando Castañeda Magna hizo contexto de todo este proceso indicando que se trata de un mecánico de la comuna de Santa María, «que ejercía su oficio dentro de su mismo domicilio y que a su vez era vecino de la gran mayoría de las víctimas», señaló.

- ¿Cuáles eran las circunstancias para recordar los hechos; él las invitaba a la casa, ¿algo así era?

- En la gran mayoría de los casos las invitaba a la casa, les proponía actividades sexuales a cambio de dinero, las engañaba y abusando de esa condición como su nombre se indica, materializaba de esa forma su cometido, sus delitos.

- Redondeando entonces, sigue en prisión preventiva.

- Sigue en prisión preventiva, ya se van a cumplir más de seis meses desde que eso ocurrió. Nosotros tenemos absoluta confianza en que la investigación ha



Fernando Castañeda Magna, abogado de las víctimas.

avanzado muy bien, acá tenemos fiscales expertos en este tipo de delitos, nosotros consideramos que hasta el momento están todos los antecedentes como para obtener una condena por estos hechos, y por eso vamos a trabajar y en base a esa misma actividad investigativa creo que no se justifica de ninguna forma que se revoque o que se modifique este régimen cautelar, y creemos que la prisión preventiva es la única herramienta que permite a esas víctimas mantener su paz social. Cómo no recordar todo lo que ocurrió en Santa María, las protestas que se llevaron a cabo por las asociaciones feministas, no tan sólo asociaciones feministas, sino que en realidad toda la comunidad, por lo tanto creemos que de alguna manera se ha reestablecido el orden social o la paz social en Santa María, y eso, por qué no decirlo, ha dado

un poco de tranquilidad a las víctimas.

- ¿Cuáles son las penas que arriesgan?, y lo otro, ¿esto llega a juicio oral?

- Mire, yo creo que esto va a llegar a juicio oral, al menos que nosotros vamos a pedir. Con esto no estamos haciendo ni ficción ni nada, pero yo creo que la pena que él arriesga es superior a 10 años... a 10 años y un día. Como le digo hay multiplicidad de víctimas, hay multiplicidad de delitos, hay reiteración de delitos, por lo tanto la pena es una pena alta que nosotros esperamos que se concrete de tal forma que va a llegar como dice usted a juicio oral, al menos lo que yo creo, escapa de mis facultades asegurarlo, pero es lo que yo imagino.

El mecánico está identificado con las iniciales **G.T.**, de 50 años, apodado 'El Pulgas' en Santa María.

2ª COMISARIA SAN FELIPE DESTACAMENTOS ¿CUÁL ES TU CUADRANTE?

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	<p style="margin: 0;">LAS 24 HORAS DEL DÍA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</p> <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin: 5px 0;">133</div> <p style="margin: 0;">NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p>
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS

UN AMIGO SIEMPRE

Gentileza Diario El Trabajo

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
JUEVES 6 DE MAYO 2021	
09:00 Dibujos Animados	
11:00 Dibujos Animados	
12:00 Novasur	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV	
18:30 VTV Noticias Tarde	
19:00 Música en VTV	
19:30 Dibujos Animados	
20:00 (REP)	
20:55 Porta Voz Noticias	
21:30 VTV Noticias Edición Central	
22:30 VTV Tiempo	
22:35 Vive La Vida, con el doctor Mauricio Sepúlveda	
00:00 VTV Noticias Media Noche	
00:45 Música en VTV	

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



DURÓ POCO LA ALEGRÍA.- Ayer el Tribunal de Disciplina expulsó al club Lautaro de Buin.

La Primera B se queda con 15 equipos tras la expulsión de Lautaro de Buin

La Primera Sala del Tribunal Autónomo de Disciplina de la ANFP, determinó expulsar al club Lautaro de Buin de los registros del fútbol profesional, luego de la infracción que esa institución cometió al artículo 85, letra F, del reglamento del ente rector del balompié rentado chileno.

Mediante un comunicado que fue entregado ayer, la ANFP señaló que: «Se somete a la resolución, pues sanciona de manera categórica acciones que contravienen gravemente la normativa interna de esta Asociación, así

como prácticas que atentan contra la transparencia, el cumplimiento íntegro de las obligaciones de parte de los clubes asociados y el juego limpio, valores fundamentales que son pilares de esta actividad», expresó parte del texto.

Es bueno señalar que Lautaro de Buin dispone de cinco días para presentar su apelación a la drástica sanción que le fue aplicada, aunque los antecedentes que caen sobre esta institución son tan potentes (dobles contratos, licencia para competir) que se da por hecho que este trámite

solo terminará por ratificar la medida.

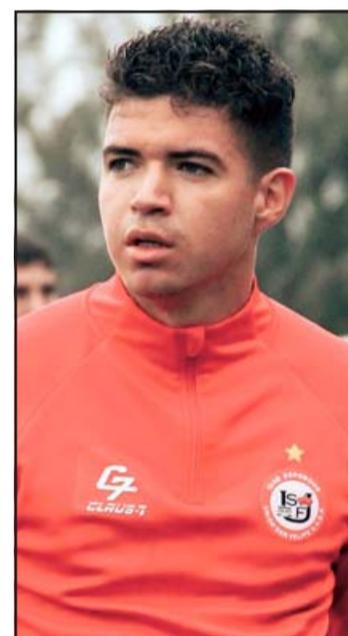
Con esto el actual campeonato de la Primera B quedará con 15 equipos, por lo que ahora resta saber si el cupo del club expulsado podrá ser tomado por Fernández Vial, algo que se ve poco probable que suceda porque una medida de ese tipo requiere la aprobación unánime del Consejo de Presidentes, así que con toda seguridad Unión San Felipe quedará libre en la décima fecha donde tenía agendado enfrentar como visitante al 'toqui'.

José Vargas: «La victoria sobre San Luis servirá para tomar confianza»

En el primer triunfo albirrojo en la temporada 2021, resultó vital el aporte del lateral izquierdo José 'Cote' Vargas, quien a su buena actuación, sumó un golazo que con toda seguridad estará dentro de los mejores del año en todo el fútbol nacional. «La verdad vi que estaba la posibilidad de rematar al arco y lo hice con una fe tremenda, felizmente la pelota se metió en un lugar donde el arquero de ellos no podía llegar», se refirió el jugador respecto al tanto que allanó el camino a la victoria sobre San Luis.

Para este canterano no ha sido sencillo consolidarse en el primer equipo, y es por eso que el actual torneo tiene una relevancia especial para él, ya que se ha puesto como meta personal convertirse en el dueño absoluto de la franja izquierda, por lo que era muy importante salir del pésimo momento por el que atravesaba el equipo: «Llevábamos una racha malísima, y solo queríamos los tres puntos para salir de ella, felizmente lo logramos, además que esto nos servirá para tomar confianza; ahora sólo queda sostener todo esto para hacer un buen torneo», aportó.

Al igual que el resto de sus compañeros, el catemino mostró su total agrado por el



José 'Cote' Vargas.

que Jorge Acuña y Nicolás Suarez hayan asumido la conducción técnica del Uní Uní, ya que «ellos son gente de la casa, además que tienen una calidad humana tremenda; ya antes del partido sentíamos que podíamos hacer algo por la arenga que nos dio 'el Kike'. Salimos a la cancha con los dientes apretados porque sabíamos que debíamos llevarnos algo desde el Lucio Fariña. La verdad se valora mucho el que ellos estén al mando del equipo», finalizó.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR



15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA



800430055

www.fondoesperanza.cl

CRUCIGRAMA #1399



Preposición gala Batiste Confundir Del aparato excretor Campestre Conjunción Cura que no practica

Cantante rancagüino

Excrecencia cutánea

Fue la primera

Capital: San José

Desaloje Celebra el 24 de mayo Militar de empleo Vitalidad

Tipo de pintura

Regreso

Alcanzar

Morada

Serial number

Leucotrieno

Líquido intracelular

Adulto

Espaciada

“tendrás...”

Oculto

T	M	A	V	I	S	A
R	E	T	I	R	A	R
A	D	O	S	E	L	O
I	I	A	H	C	I	M
K	E	Y	L	O	R	N
A	N	T	E	S	Q	U
N	E	A	R	C	U	
S	I	D	A	R	E	
A	D	A	P	U	R	
S	A	N	A	M	O	

Solución #1398

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: La felicidad de los demás no está por sobre de la suya. **SALUD:** Abandone esos vicios que tanto daño le hacen. **DINERO:** Piense detenidamente y busque el modo de realizar ese proyecto que ha tenido por tanto tiempo en su cabeza. **DINERO:** Rojo. **NÚMERO:** 11.



AMOR: El pasado es parte de su experiencia, pero no implica que este nuble su presente. **SALUD:** No olvide lo importante de hacer cosas que le distraigan. **DINERO:** Cuidado con dejar algún cabo suelto en lo relacionado a proyectos de trabajo. **DINERO:** Blanco. **NÚMERO:** 14.



AMOR: Si sus sentimientos no le corresponden a esa persona le recomiendo que lo haga saber para evitar ilusiones. **SALUD:** Cuidado con esas dietas que le recomiendan las personas por ahí. **DINERO:** El éxito lo podría encontrar si se independiza. **DINERO:** Plomo. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Culpar a los demás de sus errores no sirve de nada ya que eso no hará que usted cambie. **SALUD:** Le recomiendo las infusiones naturales para combatir ese insomnio. **DINERO:** No siga pidiendo dinero prestado para darse tantos gustos. **DINERO:** Negro. **NÚMERO:** 20.



AMOR: No es bueno juzgar sin tener toda la información de las cosas, eso puede acarrear un problema mayor. **SALUD:** Comienza a notarse en su cuerpo las consecuencias del estrés que genera esta pandemia, tenga cuidado. **DINERO:** Evite cualquier problema legal. **DINERO:** Gris. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Si se lo propone puede revitalizar mucho su relación de pareja para así evitar buscar experiencias afuera. **SALUD:** Distraerse es algo muy importante en la vida. **DINERO:** Es de vital prioridad que finalice completamente sus tareas en el trabajo. **DINERO:** Violeta. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Si no tiene cuidado puede estar dando señales equivocadas a ciertas personas y eso más adelante le puede traer problemas. **SALUD:** Las distracciones son vitales y no debe desperdiciarlas. **DINERO:** Las cosas pueden tardar, pero al final llegarán. **DINERO:** Celeste. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Quienes comparten con usted le pueden entregar bastante afecto como para salir adelante. **SALUD:** Analice muy bien si sus problemas alimenticios tienen relación con lo emocional. **DINERO:** Mucha cautela, en especial cuando de negocios se trata. **DINERO:** Fucsia. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Es recomendable poner muy bien clara las cosas desde un principio de la relación, eso evita malos entendidos más adelante. **SALUD:** La ingesta de azúcar en exceso también puede ser muy peligrosa. **DINERO:** Buenas noticias en el tema laboral. **DINERO:** Rosado. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Si su corazón late fuerte por esa persona hágaselo saber ya que el tiempo pasa y puede llegar alguien a ganarle la oportunidad. **SALUD:** Debe controlar su salud, no se atrase con sus controles con el médico. **DINERO:** No le tengan miedo a los desafíos. **DINERO:** Granate. **NÚMERO:** 7.



AMOR: Involucrarse en una relación teniendo dañado su corazón no le ayudará a que las cosas funcionen bien. Sánese primero y luego déjese llevar. **SALUD:** Si se presiona mucho puede colapsar. **DINERO:** Lo laboral estará algo lento por ahora. **DINERO:** Crema. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Puede ser amor lo que siente, pero el miedo está siendo más fuerte que todo y está arruinado todo lo bonito. **SALUD:** Cuidado con los problemas a la vista ya que puede estar relacionados con sus molestias a la cabeza. **DINERO:** Cuidado al facilitar dinero. **DINERO:** Amarillo. **NÚMERO:** 10.

Invitan al certamen 'Putando en 350 palabras', en rechazo a los sondeos de Vizcachitas

Un urgente llamado de auxilio, desde Putaendo a Chile y al mundo, es el nue-

vo certamen que la agrupación **Vecinxs en Movimiento por el Valle de**

Putando, es el que está convocando en su segunda acción internacional de ac-

tivismo esta agrupación aconcaquina, (activismo ambiental basado en la no violencia, la educación, la cultura y el arte), la información la confirmó a **Diario El Trabajo** la profesora de Educación Básica Rural, **Soraya Prado Manzano**, vocera de la agrupación.

«Se espera que este llamado creativo en tiempos de pandemia sea tan exitoso, como **'Putando Mágica Cordillera Viva'** certamen internacional de plástica efectuado en 2020, donde llegaron 518 obras de diez países. Esta nueva acción 2021 invita a niños y adultos a escribir 350 palabras inspiradas en Putaendo, su territorio y cultura, con el fin difundir su patrimonio milenario, generar solidaridad y apoyo respecto a la dramática situación que vive la comuna, debido a la amenaza hacia el agua y la vida, por la destrucción irreparable que causarán los recientemente aprobados 350 sondeos mineros,



Profesora de Educación Básica Rural, **Soraya Prado Manzano**, vocera de la agrupación.

de la empresa canadiense **Vizcachitas Holding de Los Andes Cooper**, en el lecho y cuenca del Río Rocín, principal fuente de agua para unas 18.000 personas y su territorio. El hecho, es calificado por su comunidad como un 'ecocidio' que transformará a la capital patrimonial de Aconcagua en una nueva zona de sacrificio», recalcó la profesora.

A TOMAR NOTA

- **¿Qué esperan ustedes generar con esta nueva convocatoria internacional?**

- Con este certamen autogestionado, virtual, solidario y no competitivo, esperamos reconocer e incentivar el talento de sus participantes a través de la votación del público y de dos

equipos de jurados especialistas de reconocida trayectoria, que destacarán una selección de 43 obras, en tres categorías, para editarla en un libro virtual de amplia distribución. Asimismo, recibirán libros, diplomas y difusión.

- ¿Cómo acceder a las bases del certamen?

- El llamado, los convocantes y las bases de participación se encuentran en Facebook e Instagram de Vecinxs en Movimiento Por El Valle de Putaendo; Putaendo en 350 Palabras y en las de los patrocinadores. También se puede escribir solicitando información a putaendo350palabras@gmail.com. También nos pueden contactar en los números: +56974761607 / +56993611303. **Roberto González Short**

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos